

CIRCULAR No

15 ENE 2014

DE: DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS DE IBAGUE

ASUNTO: ENTREGA ANEXO 2ª EFICIENCIA INTERNA

Comendidamente se solicita a los Rectores de los establecimientos educativos oficiales y privados la entrega del ANEXO 2A sobre la Eficiencia Interna, antes del 28 de febrero de 2014 debidamente diligenciada en el archivo adjunto.

Este puede ser radicado en el SAC (Sistema de Atención al Ciudadano) o enviarlos al correo electrónico deniselopez1813@hotmail.com; coberturasemiedu@gmail.com



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación

 Reviso: Ana Maria Ortiz/Direc.-Cobertura

Elabora: Denise López/Prof. Univ.-Permanencia

INFORMACIÓN DE ALUMNOS DEL AÑO ACADEMICO ANTERIOR (2013) DILIGENCIE UN FORMATO POR CADA **SEDE Y JORNADA**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____

CODIGO DANE DE LA INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: _____

NOMBRE DE LA SEDE: _____

CODIGO DE LA SEDE : _____ CONSECUTIVO DE LA SEDE: _____

JORNADA: _____

Diligencie este capítulo suministrando información de todos los niveles y caracteres, que ofrece la sede-jornada. Situación académica de los alumnos al finalizar el año lectivo anterior.

NIVELES EDUCATIVOS Y CARACTERES	GRADOS	Aprobados		Reprobados		Desertores*		Transferidos / trasladados*		TOTAL	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
PREESCOLAR	Prejardín										
	Jardín										
	Transición										
	Total										
BASICA PRIMARIA	1.º										
	2.º										
	3.º										
	Ciclo 21										
	4.º										
	5.º										
	Ciclo 22										
	Total										
	6.º										
	7.º										
BASICA SECUNDARIA	Ciclo 23										
	8.º										
	9.º										
	Ciclo 24										
	Total										
MEDIA ACADEMICA	10.º										
	Ciclo 25										
	11.º										
	Ciclo 26										
	Total										
MEDIA TECNICA	10.º										
	11.º										
	12.º										
	13.º										
	Total										

*Registre como **transferidos / trasladados** a los alumnos que se retiran de la sede-jornada para trasladarse a otra jornada, sede, institución educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan sus estudios. Como **desertores** registre a los a los alumnos que abandonan el sistema educativo, es decir, se retiran de la sede-jornada y NO continúan sus estudios, al igual que aquellos que no reportaron razón de abandono.

NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR _____

FECHA: _____